



administración local

AYUNTAMIENTOS

HORCAJO DE LOS MONTES

ANUNCIO

Delegación de funciones de la Alcaldía.

Por el presente se hace público que por Decreto de Alcaldía núm. 2022/177, de fecha 29 de julio de 2022, por parte de esta Alcaldía se ha delegado en el Primer Teniente de Alcalde, D. Luis Javier Camarena Moreno, el ejercicio de todas las atribuciones esta Alcaldía durante los días 30 de julio al 8 de agosto de 2022, ambos inclusive.

Lo que se hace público para general conocimiento.

La Alcaldesa, Luisa A. Fernández Hontanilla.

Anuncio número 2415

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucre.es>